

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 15.

Siendo las 19:00 horas del día 15 de agosto de 2024 se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, presidido por la Sra. Decana Dra. Ana María Lourdes Sisti y los Sres. Consejeros: Mgter. Claudia Zozaya, Mgter. Ana Torre, Prof. Adriana Gigena, Lic. Esp. Silvia Musso, Lic. Esp. Silvina Bascuñan, Mgter. María Eugenia Basco. Auxiliar de Docencia: Mgter. Claudia Bertolo. Egresados: Prof. Lourdes Correa y Tec. Elena Altamirano. Estudiantes: Karina Beltrán Alizares y Yamile Álvarez. Personal de Apoyo Académico: Lic. Gabriela Moll.

Ausentes con aviso: Paula Milagros Nieva
Prof. Claudia Busso.

Se encuentra presente la Sra. Vicedecana María Ximena Erice.

Verificado el quórum se da comienzo a la sesión.

1. Informe Sra. Decana.

La Sra. Decana da la bienvenida a los consejeros. Comienza el informe mencionando el comunicado del CIN respecto del tratamiento presupuestario en el Congreso de la Nación.

Comenta respecto de la nota que fue enviada a los legisladores nacionales que representan a Mendoza, tal como se trabajó en la sesión anterior.

Hace mención al banderazo realizado por iniciativa del Personal NoDocente de la FEd a la que se sumó personal de la Universidad y que consistió en recorrer el predio, abrazar al DAMSU y finalizar en el Comedor Universitario.

Se hace hincapié en la importancia de visibilizar, sensibilizar y reflexionar sobre las acciones conjuntas.

Hace mención a situaciones que se han suscitado respecto de un mail que llegó de la Dirección de Recursos Humanos respecto del cumplimiento horario relacionado a la presencialidad conforme a la Ord. 28/00 CS que establece el cumplimiento conforme a la dedicación, al igual que el Decreto 1470/98 y el CCT que rige para las UUNN. En la Facultad de Educación, conforme a un acuerdo realizado con la Representante de FADIUNC y con la Secretaria Académica (gestión 2011) se acordó que el docente exclusivo debía tener 10 horas de clases y 4 de consulta, el semiesclusivo 6 horas de clases y 2 de consulta y el simple 3 de clases y 1 de consulta. Este relevamiento que hace Recursos Humanos, se hacía antes telefónico a cada docente.

En este punto las Consejeras Torre, Zozaya explicitan que habría que revisar el modo y las características del mail enviado.

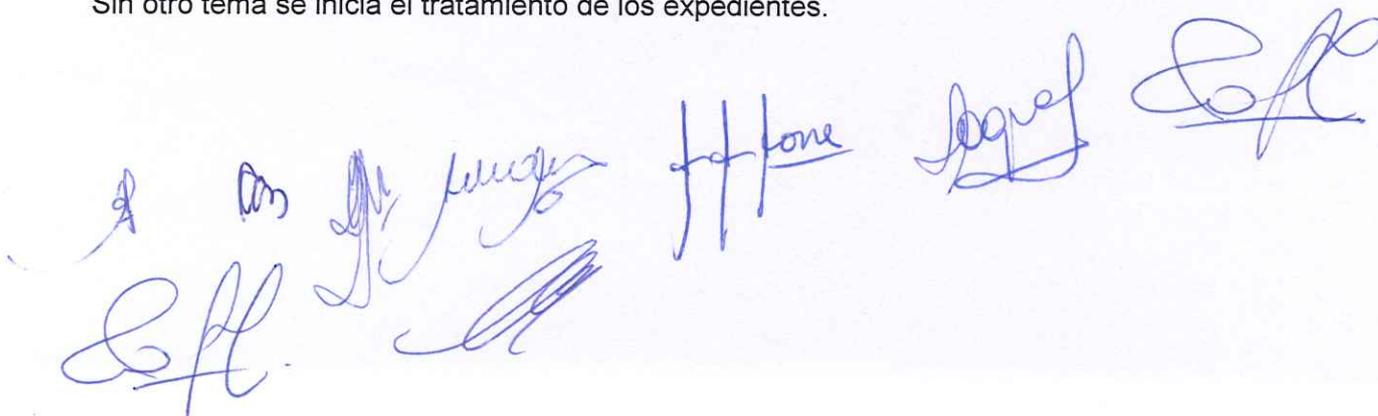
La Prof. Zozaya manifiesta que diversos docentes se han comunicado con ella en su carácter de consejera. Se aclaran las especificaciones relacionadas respecto a lo que se considera clases y atención a alumnos, respecto de instancias de investigación, extensión, gestión, etc.

Intervienen también las profesoras Bascuñan mencionando que el tema del mail se trabajó en el Consejo Académico y se envió el acta de dicha reunión a los directores del departamento. Propone trabajar la planificación dentro del Consejo Académico.

Hacen uso de la palabra los consejeros Moll, Miranda, Morresi; se suma en la alocución el Secretario Euliarte. Hace uso de la palabra las vicedecana Erice, el consejero Gardonio

Se plantea la posibilidad de mejorar las instancias de comunicación.

Sin otro tema se inicia el tratamiento de los expedientes.



2. Comisiones

• Comisión de Interpretación y Reglamento.

EXP 18133 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva Proyecto del Reglamento Interno del Consejo Asesor de Posgrado (CAP).

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo derogar la Ordenanza 11/2011-CD y aprobar el reglamento interno del Consejo Asesor de Posgrado.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 15868 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Solicita la modificación de la Ordenanza 8/2019-CD.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aprobar la modificación de la Ordenanza 8/2019-CD donde se actualiza la Dirección, el Comité Académico, el Cuerpo Docente y el Presupuesto de la Diplomatura De Posgrado en Innovación de Prácticas Educativas En Nivel Inicial.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 37225 / 2023 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva propuesta académica para la creación de la Diplomatura de Posgrado en Tecnologías de la Información para la Gestión Administrativa de Centros Educativos.

La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere al Consejo Directivo aprobar la rectificación del En Anexo I, punto 9 CARGA HORARIA donde, DICE: Doscientos diez (210) DEBE DECIR: doscientas (200).

En el punto 10 DURACIÓN Y CRONOGRAMA donde DICE Total de horas (210), DEBE DECIR: Total de horas obligatorias (200).

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

• Comisión de Asuntos Académicos

EXP 19540 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva Orden Mérito - Becas Investigación 2024

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la redistribución presupuestaria de las Becas de Unidad Académica en lo referido al monto de \$660000 (pesos seiscientos sesenta mil) para cuatro becas categoría estudiantes (\$82500 c/u) y cuatro becas categoría egresados (\$82500 c/u) y aprobar el orden de mérito solicitado por Secretaría de Investigación y Posgrado.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 17947 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. Eleva nuevo logo de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

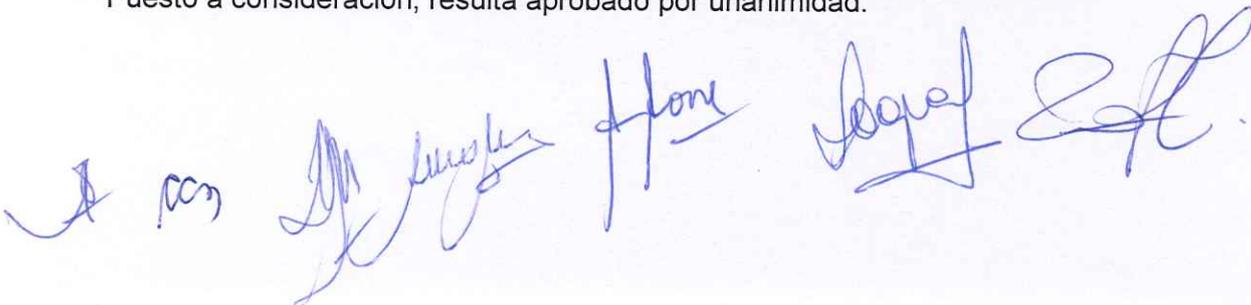
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo acceder a lo solicitado por Secretaría de Investigación y Posgrado respecto al nuevo logo propuesto.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 17937 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. E/ Proyecto de tesis Maestría en Lectura y Escritura. Maestranda: Silvina Pereyra.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el Proyecto de tesis de la Maestría en Lectura y Escritura presentado por la Maestranda Silvina Pereyra.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.



EXP 18010 / 2024 SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. E/ Proyecto de tesis Maestría en Lectura y Escritura. Maestrando: Leandro Ampuero.
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el Proyecto de tesis de la Maestría en Lectura y Escritura presentado por el Maestrando Leandro Ampuero.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 19538 / 2024 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN. Eleva propuesta de capacitación denominada: "Elenco de teatro de la Facultad de Educación".
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la propuesta de capacitación denominada: "Elenco de teatro de la Facultad de Educación".
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

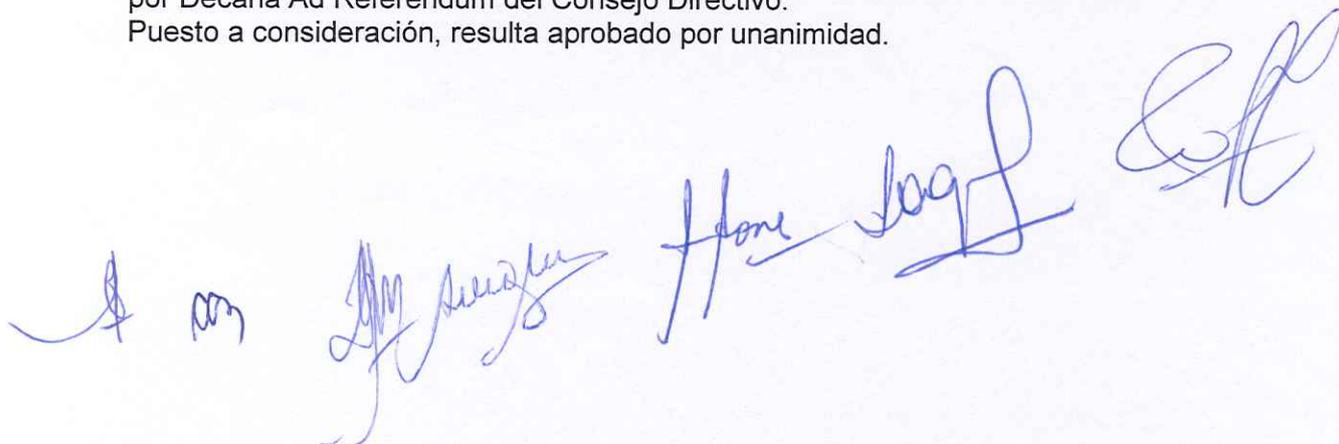
EXP 19541 / 2024 SECRETARÍA DE EXTENSIÓN. Eleva orden de mérito de los proyectos de extensión 2024.
La CAA sugiere al CD dejar en comisión y remitir a la Secretaría. de Extensión para rever el proyecto de extensión "Formación de promotores en DDRR Humanos", dado que se presentan en la categoría de egresados y la co-directora no reúne los requisitos de ser egresada de carreras de grado, pregrado y posgrado de la FED según el ítem V de la Res N°377/24-CD.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 19575 / 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. Solicita ampliación temporaria de la dedicación para María Paz Weltz.
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la ampliación temporaria de la dedicación de Simple a Exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto para la Profesora Silvina Negri a partir de su efectiva prestación.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 19576 / 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. Solicita ampliación temporaria de la dedicación para Silvina Analía Negri.
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la ampliación temporaria de la dedicación de Simple a Semiexclusiva en el cargo de Profesor Adjunto para la Profesora Silvina Analía Negri a partir de su efectiva prestación.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 19577 / 2024 SECRETARÍA ACADÉMICA. Solicita ampliación temporaria de la dedicación para Gabriela Griffouliere.
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la ampliación temporaria de la dedicación de Simple a Exclusiva en el cargo de Profesor Titular para la Profesora Gabriela Griffouliere a partir de su efectiva prestación.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 18625 / 2024 DIRECCIÓN DE DESPACHO. Solicita refrendar las resoluciones emitidas por Decana Ad Referéndum del Consejo Directivo.
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo refrendar las resoluciones emitidas por Decana Ad Referéndum del Consejo Directivo.
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.



EXP 19543 / 2024 DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y EGRESADOS/AS. Distinción "María Elisa Norton Farmache" para el ciclo lectivo 2024.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar la distinción "María Elisa Norton Farmache" para el ciclo lectivo 2024 a:

- Viola, Florentina.
- Pacheco, Camila.
- Enriquez Olmos, Elizabeth Margarita.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 19544 / 2024 LEO, Viviana Andrea. Eleva solicitud de licencia con Goce de Haberes por Año Sabático.

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar la solicitud de licencia con goce de haberes por año sabático a Viviana Andrea Leo, por cumplir con los requisitos solicitados para esta licencia. Se eleva el expediente al Consejo Superior para su tratamiento.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 19542 / 2024 GÓMEZ, María Cristina. Eleva reclamo ante el Consejo Directivo.

Se hace mención a que hubieron publicaciones en redes de chats de whatsapp por parte del centro de estudiantes.

a Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo tomar conocimiento de lo planteado por la Profesora María Cristina Gómez y acuerda con dicho reclamo. Se decide citar a las agrupaciones estudiantiles y conducción del Centro de Estudiantes de la Facultad de Educación para rechazar la modalidad de consulta y exposición de comunicaciones privadas con docentes, y reflexionar acerca del respeto al derecho de docentes a realizar paro.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Concurso No Docente:

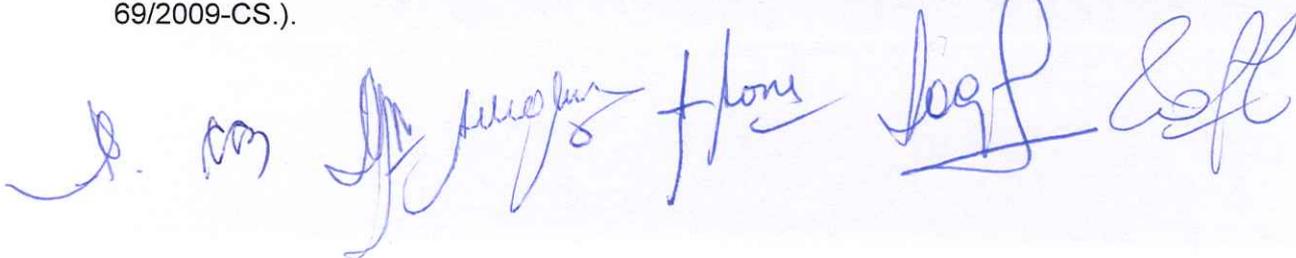
EXP 41485 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, Cerrado General, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones como Jefe de Departamento de Edición y Corrección de la Dirección de Editorial dependiente Secretaría de Extensión de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar llamado a concurso efectivo, Cerrado General, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Mayor de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones como Jefe de Departamento de Edición y Corrección de la Dirección de Editorial dependiente Secretaría de Extensión de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

Además, solicita elevar el presente expediente al Consejo Superior para continuar con su tratamiento.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41518 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, Cerrado Interno, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones de apoyo en la Dirección de Despacho dependiente Dirección General Administrativa de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).



La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso efectivo, Cerrado Interno, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones de apoyo en la Dirección de Despacho dependiente Dirección General Administrativa de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.) de acuerdo lo rectificado en la Nota 125160 / 2024.

Además, solicita elevar el presente expediente al Consejo Superior para continuar con su tratamiento.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41513 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, Cerrado Interno, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones Dirección de Posgrado dependiente Secretaría de Investigación y Posgrado de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso efectivo, Cerrado Interno, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Intermedio de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones Dirección de Posgrado dependiente Secretaría de Investigación y Posgrado de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

Además, solicita elevar el presente expediente al Consejo Superior para continuar con su tratamiento.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 41495 / 2023 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, abierto, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones de Apoyo Académico en Dirección de Editorial dependiente Secretaría de Extensión de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso efectivo, abierto, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones de Apoyo Académico en Dirección de Editorial dependiente Secretaría de Extensión de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

Además, solicita elevar el presente expediente al Consejo Superior para continuar con su tratamiento.

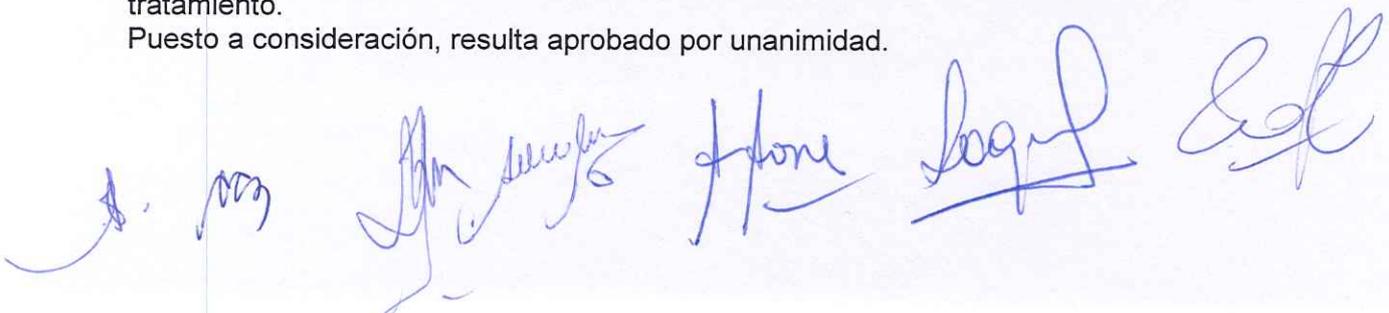
Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 18793 / 2024 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ECONÓMICA FINANCIERA. Eleva llamado a concurso efectivo, abierto, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Dirección de Recursos Humanos dependiente Dirección General Administrativa de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso efectivo, abierto, para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Dirección de Recursos Humanos dependiente Dirección General Administrativa de según Estructura Orgánico-Funcional de esta Facultad (Ordenanza 002/2009-CD – Ordenanza 69/2009-CS.).

Además, solicita elevar el presente expediente al Consejo Superior para continuar con su tratamiento.

Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.



Equivalencias:

EXP 1816 / 2023 GONZALES CABRERA, Chris Falon.
EXP 17422 / 2024 NUÑEZ, Joana Jaqueline.
EXP 17105 / 2024 LLANOS MENDIETA, Betina Erina.
EXP 17862 / 2024 GUEVARA VALDEZ, Luciana Micaela.
EXP 17552 / 2024 SOSA, Mayra Lourdes.
EXP 16634 / 2024 ALVAREZ SOTO, Héctor Saul.

La Comisión Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar las equivalencias solicitadas en cada uno de los expedientes mencionados. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

EXP 16045 / 2024 SOSA, Andrea Yesica.

La Comisión Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo otorgar solo la equivalencias "Atención a la Diversidad" por Problemática Psicosocial de las personas con Discapacidad". Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

Adscripción.

EXP 19536 / 2024 VIDAL, Marina. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Práctica Profesional e Investigación en Instituciones Educativas" correspondiente al Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora. Departamento de Práctica e Investigación.

EXP 18542 / 2024 FRAGAPANE, Agustina. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Problemática Psicosocial de las Personas con discapacidad" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria y el Profesorado Universitario de Educación Inicial. Departamento de Ciencias de la Salud.

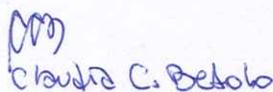
EXP 204 / 2024 HERMOSILLA Adriana. Eleva Trabajo final del 2do. año de adscripción al espacio curricular "Gestión de la Información y Redes Sociales" correspondiente al Profesorado Universitario de Educación Primaria. Departamento de Tecnología.

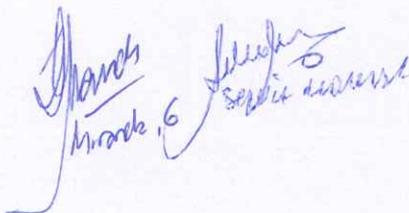
La Comisión de Asuntos Académicos sugiere al Consejo Directivo aprobar los trabajos finales correspondientes al segundo año de adscripción de los expedientes mencionados, en virtud de los informes favorables de los profesores responsables y los respectivos Departamentos. Puesto a consideración, resulta aprobado por unanimidad.

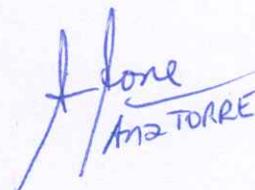
Antes de finalizar se realiza el reconocimiento y agradecimiento a consejeros directivos por los claustros: estudiantes, egresados y personal no docente con un diploma y un presente institucional. Se deja explicitada la responsabilidad, compromiso y respeto con los consejeros que han trabajado siempre poniendo delante a la Facultad por encima de cualquier interés personal. Tanto las autoridades como todo el cuerpo felicitan y agradecen por la tarea desarrollada.

Siendo las 20:40 horas y sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión.


Lic. S. Museo


Claudia C. Betolo


Marcos


ANA TORRE




Cruz Masibani

